

Guadalcanal *Información*



Guadalcanal sigue en lucha contra el coronavirus



ACTUALIDAD

Policía Local y Protección Civil llevan felicitaciones de cumpleaños a los más pequeños

Página 13

Déjate enamorar



Guadalcanal

ACTUALIDAD

Sale a la luz la Revista de Semana Santa 2020

Página 17

OPINIÓN



Nuestra Semana Santa

Un repique de campanas, como siempre, a las 12. Un Rosario de Amor derramándose por las calles del pueblo. Dando paso a la Humildad, la Paciencia y la Paz de un nuevo Miércoles Santo. Esperando que ya en el Jueves le amarren y de Madrugá veamos como carga con su cruz. Una imagen que ni en Tres Horas borramos de la memoria, aun ahogada de Dolores y Amargura. Y ni la Soledad de su Santo Entierro impedirá contemplar con regocijo el milagro de la Resurrección. Este año no miraremos al cielo, temiendo las Aguas. Este año disfrutaremos de una Semana Santa plena, porque todo cofrade que se precie la lleva dentro. Dentro de su memoria, de su corazón, de su sentimiento. Tal vez no tengamos pasos en las calles, pero sí la suerte de ser de Guadalcanal y contar con una Semana Santa que aunque no está en la calle celebramos con Pasión.

Índice de contenidos

Actualidad.....	3
En portada.....	12
Cultura.....	16
El Tiempo.....	19

TELÉFONOS DE INTERÉS

Casa de la cultura

954886830

Consultorio médico

954886540

Farmacia

954886115

Gasolinera

954886246

Guadalinfo

954886120

Guardia Civil

954886013

Policía Local

647521911

Coche Correos

637168049

SAE

955889576



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Sierra Norte de Sevilla
Geoparque
mundial de
la UNESCO

ACTUALIDAD

No habrá recogida de basuras este viernes ni de enseres el jueves



Redacción

La Mancomunidad de Municipios de la Sierra Morena de Sevilla ha dado a conocer que esta semana se va a proceder a la recogida de residuos sólidos urbanos de la manera habitual, con excepción del viernes 10 de abril. Como bien sabrán, aunque este año no se pongan las imágenes en la calle nos encontramos en plena Semana Santa, siendo el Viernes Santo día festivo a nivel

nacional. Este hecho hace que no se proceda a la recogida de estos residuos en este día. El resto de los días de la semana sí que se recogerán.

Por otra parte, como ya ha informado la propia Mancomunidad con anterioridad, la recogida de enseres se está realizando en semanas alternas. La pasada semana no se recogieron, por lo que esta semana sí que tocaría. En la misma comunicación, el ente supramunicipal in-

forma que se procederá a la recogida de enseres los días 6, 7 y 8 de abril, o lo que es lo mismo, lunes, martes y miércoles santo. Sin embargo, el jueves no se hará la recogida por considerarse festivo. Esto provoca que en las localidades de Guadalcanal y Cazalla de la Sierra, donde se recoge los jueves, no podrán depositarse estos enseres el miércoles como hubiese sido preceptivo.

ACTUALIDAD

Nuevas dedicatorias en los aplausos de esta semana



Redacción

Al igual que la pasada semana, el Ayuntamiento de Guadalcanal ha querido reconocer a varios colectivos de nuestra localidad y ha dedicado varios de los aplausos de esta semana a ellos.

El primero de ellos fue el pasado lunes para todos aquellos que están fuera de Guadalcanal. La dedicatoria decía así: “Todos tenemos a alguien lejos, hijos, padres, hermanos, familiares, que cuando

estalló todo esto les cogió fuera de casa o que su residencia habitual está a muchos kilómetros de Guadalcanal. Todos pensamos en ellos cada día y deseamos con todas nuestras fuerzas que este maldito virus no les alcance.

Por su gesto de responsabilidad y generosidad para con todos, va dedicado el aplauso de esta tarde desde la distancia con todo el cariño del mundo”.

Otro de los colectivos reconoci-

dos esta semana fue el de los dependientes de Guadalcanal. Para ellos fue la dedicatoria del martes.

“Nuestro aplauso y reconocimiento va hoy dedicado a todos los dependientes y reponedores de los supermercados de nuestra localidad, estanco, puestos de la Plaza de Abastos, panaderías, farmacia, gasolinera, etc...”

Gracias a todos ellos que se pasan muchas horas detrás de un mostrador atendiendo nuestras

ACTUALIDAD



compras básicas, con la mejor de sus sonrisas”.

Especialmente significativo fue el del miércoles, dedicado a nuestros agricultores y ganaderos. Una masa social importante en nuestra localidad, sustento de gran parte de nuestras familias.

“Nuestro aplauso a todas y todos nuestros agricultores y ganaderos, que en situaciones normales trabajan los 365 días del año y ahora más que nunca, son sectores tan importantes, que no pueden quedarse en casa y seguir haciendo lo que saben tan bien hacer. Salen todos los días al campo, a cuidar del ganado, de las huertas, de la tierra... para seguir tirando del carro en estos días tan difíciles”.

Aprovechando la celebración del Día Mundial del Autismo, este jueves se quiso dedicar a aquellos que padecen Transtorno del Espectro Autista. Así rezaba la dedicatoria: “Nuestro aplauso más cariñoso para ellos. Necesitan empatía, comprensión, apoyo, no solo hoy, todos los días del año, pero especialmente durante el confinamiento”.



ACTUALIDAD

La Diputación pone en marcha la iniciativa Protagonistas de la Provincia de Sevilla

#QuédateEnCasa

PROTAGONISTAS DE LA PROVINCIA
#COVID19



QUEREMOS DARTE VOZ:
CUENTANOS TU EXPERIENCIA
DINOS DESDE QUÉ MUNICIPIO NOS HABLAS
FINALIZA CON UN ¡Quédate en casa!

*HAZ TU VÍDEO EN FORMATO HORIZONTAL (16:9)
AL ENVIARLO, AÑADE EL HASHTAG: #ProtagonistasProvinciaSev

Redacción

La Diputación Provincial de Sevilla ha puesto en marcha la iniciativa "Protagonistas de la Provincia de Sevilla". Se trata de pequeños vídeos con los que se pretende escuchar las experiencias de quienes están haciendo funcionar la provincia desde sus puestos de trabajo,

saber desde qué municipios hablan, y oírles un gran ¡#QuédateEnCasa! Los vídeos habrán de ser en formato horizontal y máximo 20 segundos. Podrán publicarse en Twitter y Facebook, o mandarlos por mensaje directo a través de estas redes, incluyendo el hashtag #ProtagonistasProvinciaSev para

que puedan ser encontrados.

La organización espera recibir muchos vídeos de los municipios dentro de esta iniciativa para dar voz a sus protagonistas. Con el material recopilado, se planteará realizar un audiovisual que muestre toda esta labor. El plazo para enviar los vídeos finaliza el jueves 9 de abril.

ACTUALIDAD

Guadalcanal en el video de quédate en casa de la Diputación



Redacción

Además de esa iniciativa de videos personales, la Diputación de Sevilla también ha difundido un video en el que invita a todos los habitantes de la provincia a quedarse en casa ante la situación de crisis sanitaria propiciada por el coronavirus COVID 19.

En dicho video, que se está ex-

hibiendo en redes sociales, se muestran imágenes de todos los pueblos de la provincia, y entre ellos, naturalmente, el nuestro, Guadalcanal. De nuestra localidad se muestra la Plaza de España con el nombre del pueblo y el quédateencasa sobreimpresionado.

Además de las imágenes y nombres de cada uno de los pueblos, el

video incluye también frases positivas como “volveremos a sentir el viento en la cara a campo abierto”, “nuestra alma se sentirá sobrecogida por la belleza” “y compartiremos charlas y emociones con una buena mesa”, para finalizar con el lema “Haz patria chica. Tú también, desde tu pueblo, quédate en casa”

ACTUALIDAD

Las prestaciones y subsidios reconocidos se pagarán a principios de este mes de abril



Redacción

El Ministerio de Trabajo, a través de una nota de prensa, comunicaba esta semana que en abril aquellas prestaciones y subsidios por desempleo ya reconocidos anteriormente se pagarían a principio de mes. Las solicitudes de prestaciones de desempleo por ERTE están aún en su mayoría pendientes de comunicación por parte de las empresas y resolución por el SEPE y no se podrán beneficiar de este adelanto en el pago.

El comunicado oficial decía así: “El Ministerio de Trabajo y Econo-

mía Social, a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ha llegado hoy a un acuerdo con las entidades bancarias, que se han ofrecido, con carácter excepcional, a adelantar a sus clientes el pago de las prestaciones por desempleo, correspondientes a este mes de abril que hoy se inicia.

Dada la situación de crisis sanitaria y económica, provocada por el Covid-19, y para aliviar la situación de dificultad provocada por la pandemia, así como para garantizar la liquidez con la que afrontar los pagos de inicio del mes, se ha acor-

dado con las patronales bancarias que el abono de las prestaciones pueda realizarse con antelación a la fecha de pago inicialmente prevista en el calendario, el 9 de abril (al ser el día 10, fecha habitual de cobro, festivo). El ingreso se realizará, así, en los primeros días de mes.

Con tal motivo el SEPE ha remitido, a las entidades bancarias, la información necesaria para facilitar el adelanto del pago en las prestaciones, así como las instrucciones necesarias a las direcciones provinciales para la gestión de este ingreso adelantado del subsidio.”

ACTUALIDAD

El SAE trabaja para la gestión telemática de la demanda de empleo



Redacción

Desde el Servicio Andaluz de Empleo informan que están trabajando para que todas las gestiones relacionadas con la demanda de empleo puedan hacerse de forma telemática o mediante atención telefónica, sin necesidad de acudir a la oficina de empleo, para no ocasionar ningún perjuicio a nuestros usuarios. Las medidas adoptadas son extraordinarias y tienen el carácter de transitorias mientras permanezca el Estado de Alarma declarado por el Gobierno de España.

En particular estas medidas afectan a:

* Si su demanda tiene fecha de

renovación durante el periodo del Estado de Alarma, la misma será renovada por el Servicio Andaluz de Empleo de forma automática y recibirá un SMS en el teléfono móvil que usted tenga informado en su demanda de empleo. Si usted necesita actualizar su teléfono móvil informado en la demanda puede hacerlo a través del APD en <http://lajunta.es/12x57>

* Si usted necesita el alta en la demanda de empleo y nunca ha estado registrado como demandante de empleo, podrá solicitar el alta de su demanda de empleo de forma telemática a través del formulario para alta inicial en <http://lajunta.es/29xpwo> llamando

a su oficina de empleo a través de los teléfonos disponibles en la Web del SAE en <http://lajunta.es/299ck>. Si usted necesita el alta en la demanda de empleo y alguna vez ha estado registrado como demandante de empleo, puede realizar el alta de forma telemática a través de la Web del SAE en <http://lajunta.es/12x57o> de la APP del SAE que se puede descargar en <http://lajunta.es/1s386>, utilizando para ello su usuario y contraseña habitual.

Para acceder a toda la información de forma detallada, así como al buscador de los teléfonos de su oficina de empleo, puede hacerlo a través de <http://lajunta.es/299ck>

ACTUALIDAD

Recomendaciones a la industria alimentarias en la crisis del COVID19

Redacción

La aparición del coronavirus SARS-CoV-2, la contagiosidad de la enfermedad por él provocada, conocida como COVID-19 y la severidad de la misma en determinados casos han provocado la aparición de múltiples instrucciones, protocolos y recomendaciones con medidas todas orientadas a la gestión de esta crisis sanitaria y que se han visto culminadas con la declaración del estado de alarma mediante el RD 463/2020 de 14 de Marzo. En el ámbito de ese Real Decreto, el sector de la alimentación se sitúa en un marco estratégico y de servicio esencial, de los pocos que no pueden dejar de prestar servicio a los ciudadanos.

Es por ello de gran importancia garantizar las máximas garantías en seguridad alimentaria, ya que sería difícilmente asumible una crisis alimentaria en esta situación. En relación con la transmisión potencial del virus a través de los alimentos, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), ha señalado que no hay pruebas de que los alimentos puedan ser una fuente o una vía de transmisión del virus, pero sí pueden ser el vehículo de transmi-



sión entre personas. Sin embargo, se afirma que existe la posibilidad de que una persona infectada pueda contaminar los alimentos al prepararlos o manipularlos con las manos sucias o al exponerlos a gotas infecciosas al toser y estornudar. Por tanto, aplicadas adecuadamente, las buenas prácticas de higiene son una forma efectiva de prevenir la contaminación de los alimentos con el virus.

Con ese fin y con el fin de dar cumplimiento a las medidas de contención dictadas por la Autoridad Competente Delegada citada en ese Real Decreto, por parte de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica se han emitido una serie de documentos que se consideran de interés tanto para personas profesionales como para empresas y para la ciudadanía en general.

ACTUALIDAD

Medidas de carácter general

■ Informe a su personal de las recomendaciones generales y particulares aplicadas en su establecimiento y verifique que son seguidas por éstos.

■ Compruebe que siempre exista el material necesario para un correcto lavado de manos de los manipuladores tanto en los puestos de los operarios como en los aseos y/o vestuarios. Extreme el mantenimiento de éstos. Disponga en caso necesario, de soluciones hidroalcohólicas para los empleados.

■ Se recomienda colocar carteles informativos (con materiales apropiados según el idioma), en entradas, pasillos, vestuarios, zonas comunes, áreas de trabajo etc sobre higiene de manos e higiene respiratoria así como distancia requerida

■ Control accesos de personal externo; se deberá limitar al estricto e imprescindible para el mantenimiento de la actividad. Los movimientos del personal externo deberán restringirse sólo a las áreas donde se requiera su presencia. Aplique a este personal las mismas medidas de higiene y protección recomendadas.

■ Capacite al personal que efectúa la limpieza y desinfección en las medidas extraordinarias de actuación frente al COVID-19, refuerce éstas en aquellas superficies, utensilios, parámetros, equipos, etc que puedan ser objeto de contacto por el personal, así como en los espacios comunes de concurrencia de personas, incluyendo aseos y vestuarios.

■ Dote de las medidas y equipos de protección conforme al riesgo del

puesto de trabajo y a la recomendación del Ministerio, especificadas por su servicio de prevención de riesgos laborales.

■ Organice la distribución espacial del personal para garantizar la distancia de seguridad, como es el trabajo en recintos, salas y locales cerrados, si ello no fuera posible utilice mascarillas recomendadas.

■ Evite la concurrencia del personal en espacios comunes, de tal forma que siempre se pueda cumplir la distancia de seguridad. Si las instalaciones no permiten garantizar esta distancia programe turnos para su uso.

■ Cuando sea posible, aumente la renovación del aire de los espacios de trabajo, de forma natural (cuando ello sea posible y compatible con la seguridad alimentaria) o forzada (en este caso incremente la limpieza de los filtros).

■ En el caso de los transportes y transportistas se atenderá a lo indicado en el Acuerdo de 20 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las Recomendaciones para la prevención del coronavirus en las empresas del sector del transporte y la logística de mercancías por carretera de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA n.o 9 de 21 Marzo)

■ Prepare un plan de contingencia para la posible sustitución de personal evitando así que deba parar la actividad.

■ En el hipotético caso que una persona empleada presentara síntomas compatibles con COVID19, debe

abstenerse de acudir al trabajo e informar de ello a la dirección de la empresa quien lo comunicará al servicio de prevención para que adopte las medidas previstas, así como proceder según las recomendaciones establecidas contactando con los servicios sanitarios a través de los teléfonos y APP establecidos.

■ En caso de detección de un caso en el establecimiento, siga las indicaciones de su servicio de prevención y refuerce las medidas de limpieza y desinfección, utilice los desinfectantes recomendados.

Medidas de higiene personal

Lavado frecuente de manos con agua caliente y jabón antiséptico durante 20-40 segundos. Al menos antes de comer, después de estornudar, toser o sonarse la nariz, después de usar el baño, antes de manipular alimentos, después de tocar o limpiar superficies que puedan estar contaminadas y después de usar o compartir equipos; Evitar el uso de anillos, pulseras, relojes y otros adornos que dificultan una

correcta higiene de manos; Mantener las uñas cortas y cuidadas; Desinfectar gafas, móviles, etc. frecuentemente con solución hidroalcohólica desinfectante (con 60-95% de alcohol); Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos, ya que estas facilitan su transmisión; Al toser o estornudar hay que cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o utilizar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras usarlos. Inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 20-40 segundos; Evitar cualquier contacto físico y mantenerse a >1-1.5 m de distancia.

EN PORTADA

Guadalcanal lleva a cabo una nueva desinfección de sus calles



Redacción

Una vez más, esta semana hemos podido ver y oír algo que nos ha otorgado un plus de tranquilidad como lo es una nueva desinfección.

Nuevamente nuestras calles se ven protegidas de cara a esta batalla que libramos desde hace unas semanas con el enemigo común de

todo el país y de gran parte del mundo, el coronavirus.

La fumigación de este pasado jueves se ha llevado a cabo con el producto adquirido por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Morena y cedido de manera gratuita a los ayuntamientos.

Desde primera hora, nuestros

operarios, contando con la inestimable colaboración de nuestros agricultores y ganaderos han procedido a la nueva desinfección. Un nuevo paso para derrotar al COVID 19. En esta ocasión los agricultores y ganaderos colaboradores han sido Fernando Espino, Jaime Carmona y Rafael Romero hijo

EN PORTADA

Policía Local y Protección Civil llevan felicitaciones de cumpleaños a los más pequeños durante el confinamiento



Redacción

En estos días de confinamiento toda acción para con nuestros vecinos es poca. Y más si se trata de niños. Por eso, mientras dura el estado de alarma nuestra Policía Local y nuestros Voluntarios de Protección Civil se están desplazando hasta las puertas de los pequeños que en estos días cumplen años. Hasta allí mismo les llevan sus felicitaciones y mejores deseos. Bonito gesto cargado de humanidad por el que el pueblo de Guadalcanal les estará eternamente agradecidos.



EN PORTADA

No habrá cambio de estacionamiento en este mes de abril



Redacción

Hay calles en nuestra localidad en las que existe la norma de cambiar de acera el aparcamiento de los vehículos cada mes. Sin embargo, debido a las circunstancias del coronavirus COVID 19 el Ayuntamiento de Guadacanal ha hecho saber que en este mes de abril no se procederá a dicho cambio. Hacerlo, implicaría hacer salir de casa a numerosos vecinos, cuando lo que se recomienda es todo lo contrario. Por ello, para que el ciudadano se quede en casa y salga lo menos posible, en este mes los vehículos quedarán aparcados en el lado de la acera en el que se encontraran al término del mes de marzo en aquellas calles en las que se venía imponiendo el cambio.

EN PORTADA

El Ratón Pérez tendrá permiso para hacer su trabajo durante el estado de alarma

Redacción

Quedarse en casa es vital para hacer frente al Coronavirus. Sin embargo, no podemos hacer nada para evitar que sucedan ciertas cosas, como la caída de un diente. Es por eso que el Ayuntamiento de Guadalcanal, y en su nombre, el Alcalde Manuel Casaus, ha dado luz verde para que el Ratoncito Pérez lleve a cabo su trabajo con total normalidad. De esta manera, si algún pequeño ha visto como uno de sus dientes se ha caído durante este confinamiento, no ha de temer por la ausencia de tan simpático amigo. Más si cabe cuando los niños están llevando a las mil maravillas la recomendación de quedarse en casa.



El Ayuntamiento pide a los vecinos que informen si tienen alguna farola fundida en la calle

Redacción

A pesar de la virulencia del COVID 19 y la situación de confinamiento que padecemos, la vida sigue su curso, y es menester dar solución a aquello que se presente. Así, el consistorio ha dado a conocer que cualquier farola que permanezca fundida sea comunicada al mismo para proceder a su arreglo.

CULTURA

El Área de Juventud pone en funcionamiento una iniciativa para la Semana Santa

Redacción

Tal día como hoy en estas mismas páginas habríamos de estar hablando de un maravilloso Domingo de Ramos. Una crónica sencilla y a la vez sentida de un día tan mágico en nuestro pueblo como ese que protagonizan el Cristo del Amor y Ntra. Sra. del Rosario. También habríamos publicado una previa de Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo, amén de La Madrugá y el Domingo de Resurrección.


El coronavirus ha hecho que nada de ello sea posible y que los cofrades hayan de esperar todo un año para ver a sus pasos en la calle. Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Guadalcanal, y concretamente desde el área de Juventud, quieren mitigar ese vacío con una sencilla propuesta. La propuesta consiste en colgar fotografías hechas a lo largo de la historia en la que estén presente nuestras hermandades y agrupaciones. Unas imágenes que se pueden subir a las cuentas de facebook e instagram y compartir con las cuentas de ADJ en facebook y juventudguadalcanal en instagram. Una forma distinta de vivir la semana de pasión en lo que soñamos con la próxima.



**SEMANA SANTA
GUADALCANAL**

**¿TE GUSTA TU SEMANA SANTA?
¡Vivamos una Semana Santa
diferente!**

A lo largo de la historia,
hemos realizado fotos a las
Agrupaciones Parroquiales y Hermandades de
nuestra localidad.
Te proponemos que las compartas en tu página
de Facebook o Instagram mencionando:
facebook: Adj Guadalcanal
instagram #juventudguadalcanal

Ayuntamiento de Guadalcanal- juventud 

CULTURA

Sale a la luz la Revista de Semana Santa 2020

Redacción

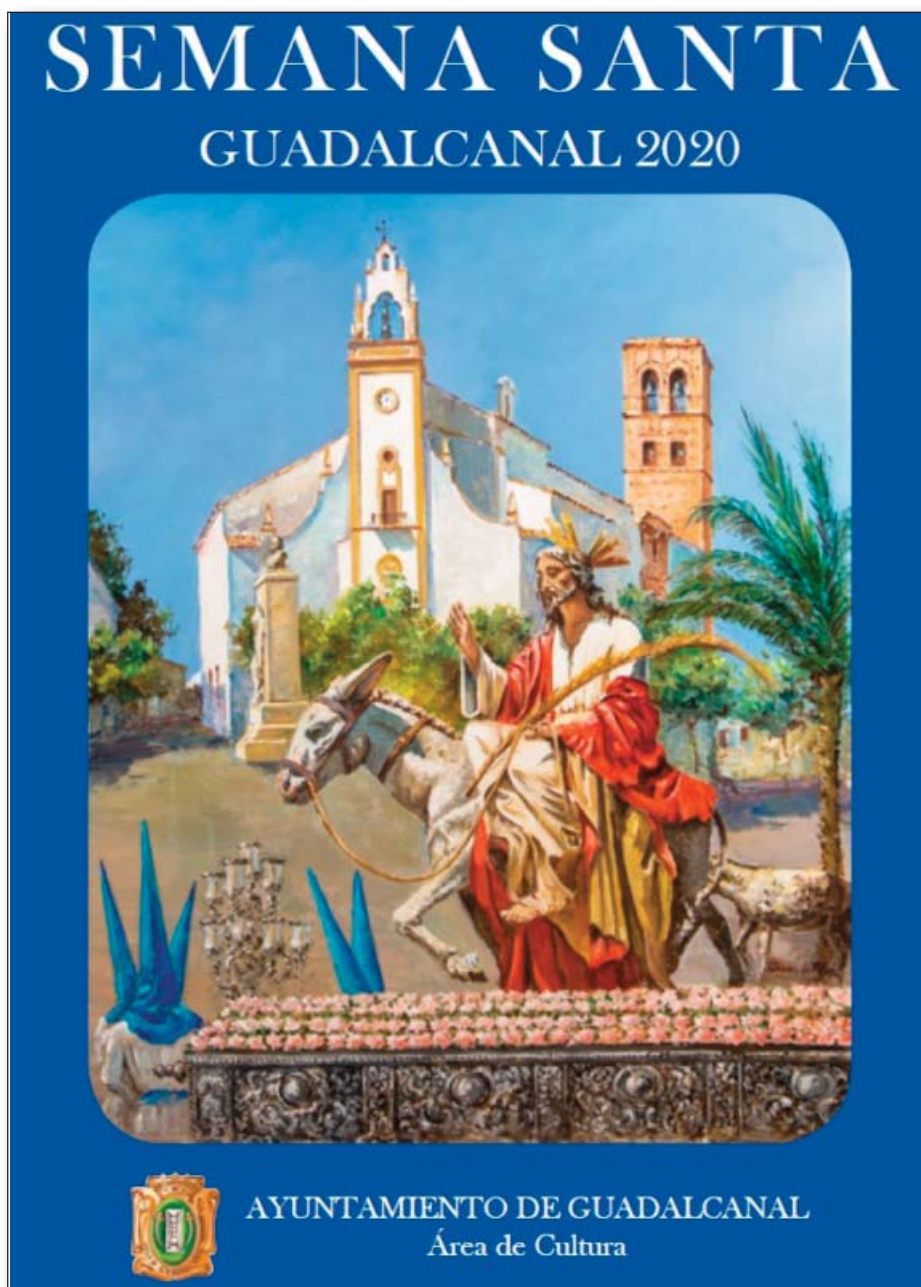
Este año no tendremos pasos en la calle. Sin embargo, ello no significa que no haya revista de Semana Santa. Cuando esta se empezó a confeccionar, nada se intuía de esta pandemia de coronavirus que asola nuestro país y que ha provocado la suspensión de nuestra Semana Santa.

Es por ello que la publicación, ya consagrada en nuestra localidad, ha salido a la luz.

En ella, una vez más se demuestra la pasión, la devoción y el amor cofrade de Guadalcanal. Sus páginas rezuman tradición y sapiencia acerca de una fiesta que pone a nuestra localidad en lo más alto.

Este año la revista presenta nada menos que 92 páginas a todo color. En ella hay apartados para cada una de las hermandades de la localidad, además de referencia a la música y a otros aspectos de la semana de Pasión.

Las circunstancias hacen que no pueda repartirse casa por casa como en años anteriores, pero la revista sí que puede descargarse en formato pdf de manera gratuita en la web guadalcanal.es y también en infonoteca.es



CULTURA

Cofrades guadalcanalenses proponen adornar los balcones con colgaduras



Redacción














Una charla telemática ha sido el inicio de otra propuesta de cara a esta Semana Santa. Una Semana Santa que pasará a la historia de manera triste por no poder ver a las imágenes en la calle, pero que también será recordada por las iniciativas en torno a ella. La última de ellas se ha difundido a través de las redes sociales, donde todas las hermandades y agrupaciones parro-

quiales de Guadalcanal han difundido un mismo mensaje. El mensaje dirigido a los cofrades guadalcanalenses y que pedía que “el Viernes de Dolores amanezca tu balcón revestido de los colores de la Pasión, Muerte y Resurrección, si es así, ¡bravo!. Porque, apreciados cofrades, sí habrá Semana Santa, aunque muy a nuestro pesar no podamos ver de forma física al Señor y a la Virgen por las calles de

Guadalcanal.”

Según este mismo mensaje, la penitencia este año “estará en nuestras oraciones. Sí habrá Triduo Pascual, culminado con la Vigilia en la Noche Santa de la Resurrección”. Por todo ello han invitado a los vecinos de Guadalcanal “a que hagas los de todos los años; poner tu colgadura con su correspondiente palma del Domingo de Ramos y dar testimonio como cada año”.

EL TIEMPO

lun. 06			mar. 07		mié. 08		jue. 09	vie. 10	sáb. 11
06-12 h  14°C	12-18 h  15°C	18-24 h  12°C	00-12 h 	12-24 h 	00-12 h 	12-24 h 			
Probabilidad de precipitación									
100%	90%	65%	30%	10%	0%	15%	80%	80%	80%
Cota de nieve a nivel de provincia (m)									
Temperatura mínima y máxima (°C)									
11 / 16			12 / 19		9 / 18		11 / 15	10 / 18	10 / 19
Dirección y velocidad del viento (km/h)									
S 15	SO 15	S 10	S 10	S 10	SE 15	SE 15	S 10	C 0	S 10
Índice ultravioleta máximo									
6			6		7		7		
Avisos. Sierra norte de Sevilla									
									

El tiempo en Guadalcanal

Semana Santa pasada por agua la que hubiésemos tenido en caso de haberse llevado a cabo las salidas procesionales. Bendición pues para nuestros campos en estos momentos tan difíciles. Independientemente de la fecha en la que estamos, y a pesar de esas lluvias que podrían sucederse con más seguridad de cara al fin de semana, las temperaturas comienzan a ser primaverales, llegando a rozar los veinte de máxima y superando los diez de mínima. Habrá que esperar a la semana que viene para ver la evolución.



La frase de la semana

"Ni abril sin flores, ni juventud sin amores"

CONTRAPORTADA

Guadalinfo Guadalcanal pone en marcha la iniciativa #videoesperanzador

Redacción

El centro Guadalinfo de Guadalcanal ha puesto en marcha una nueva iniciativa para ayudar a sobrellevar el día a día que supone el confinamiento. Se denomina video esperanzador. Consiste, precisamente en grabar un vídeo esperanzador. Un video en el cual el protagonista diga una frase que sea positiva, esperanzadora, alegre y/o motivadora para así contagiarnos de esa esperanza y esa alegría que estos días tanta falta nos está haciendo. Se irán publicando tras recibir las en el correo electrónico guadalinfo.guadalcanal@guadalinfo.es. En dicho correo ha de figurar el nombre, los apellidos, DNI y número de teléfono de contacto de quien lo envía

